

## EDITORIAL

**Dra. Sonia Carolina Ramírez**  
carolina.ramirez@sanmartin.edu.co

El segundo número de la REVISTA LEGALIS ET POLITICA en este año 2023, correspondiente a los meses mayo/agosto, va dirigido a la divulgación de trabajos desarrollados sobre: Bioética, condición humana, formación de inspectores migratorios.

Partiendo de lo expresado, en este Vol. 2 No. 2 mayo/agosto, son puestos a disposición de la comunidad científica, los siguientes contenidos:

Como primer aporte, encontramos el trabajo intitulado **“Perspectiva bioética de la enfermedad de Alzheimer: Una condición humana”**. Escrito por Cristina Seijo y Ana Lugo.

El objetivo central de este trabajo, consiste en presentar un contraste teórico que invite a la reflexión sobre cómo la enfermedad del Alzheimer representa la forma más frecuente de demencia en la población mundial. Realizándose bajo un enfoque simbólico interpretativo, de tipo descriptivo y diseño no experimental, mediante un análisis documental.

Para concluir el tema y hacer patentes las reflexiones éticas plasmadas, las autoras señalan que es importante rescatar los fundamentos éticos principales al estudiar la demencia tipo Alzheimer, en específico, el estudio de quienes la padecen, que en este caso no sólo es el paciente, sino sus cuidadores y allegados. Se pretende sin duda, rescatar los fundamentos principales que dan nombre a la bioética, en este caso, observándolos desde la perspectiva de la enfermedad.

Seguidamente, es posible leer el artículo **“Revisión sistémica para prospectiva curricular en la formación de inspectores migratorios en Panamá”**, escrito por Jonás Vega García y Maricarmen Soto Ortigoza.

Bajo un paradigma cualitativo se llevó a cabo una investigación documental y bibliográfica. También la revisión del estado del arte proporcionó una visión más amplia y actualizada de las tendencias y desafíos globales en la formación de inspectores migratorios. Entre los hallazgos se incluyen elementos del análisis de las necesidades y desafíos actuales en la formación de inspectores migratorios en Panamá, así como una exploración de las mejores prácticas y enfoques innovadores utilizados en otros países para

la formación de este perfil, identificando los significados y las interpretaciones subjetivas detrás de las políticas y prácticas actuales en la formación. Se concluye que, con base a estos hallazgos, se impulse una revisión del plan de estudios actual para incluir módulos de formación en áreas clave que mejoraren la calidad de la educación de los inspectores migratorios en pro de la mejor gestión de la migración y la seguridad nacional en el país.

Finaliza la socialización de este número Jesús Alfonso Arocha Rangel, quien desarrolla el artículo **“Sociedad, cultura y educación para la construcción de sistemas educativos centrados en el alumno”**.

Este trabajo es documental, descriptivo bajo el paradigma cualitativo, utilizando el método hermenéutico; la técnica de recolección de datos fue la observación. La metodología utilizada se enfocó en una revisión documental bibliográfica en tres áreas centrales que guardan relación con los cambios, riesgos y oportunidades, nuevas generaciones: Tensiones y paradojas y nuevas exigencias educativas. Entre las conclusiones relevantes, la crisis derivada de la pandemia ha provocado que las organizaciones o instituciones realicen gestiones cada vez más eficientes, ejecutando estrategias que se adapten a las tendencias tecnológicas actuales para articular con sus colaboradores y garantizar la continuidad a sus procesos, por esta razón, se hacen presente profesionales más reflexivos con pensamientos prácticos ante la acción.

De igual forma, en el Prefacio de este número, el lector podrá hacer una inmersión en el tema: **“Flujos migratorios internacionales en Latinoamérica”**. En donde son revisados los aportes teóricos de García et al., (2023), Cerruti (2020) y el Portal de datos sobre migración (2021).

Finalmente, se expone la reseña bibliográfica, sobre el libro **“Políticas y reformas migratorias en América Latina: Un estudio comparado”**.

Editado por Natalia Caicedo Camacho en el 2020, en 312 páginas, son expuestos contenidos relacionados con las siguientes temáticas:

1. Emigración e inmigración-Legislación-América Latina
2. Política migratoria-América Latina
3. Migrantes-Situación legal-América Latina
4. Refugiados-Situación legal-América Latina

En la primera parte, los autores desarrollan una introducción sobre la evolución, rasgos comunes, tendencias de las políticas y reformas migratorias en América Latina. Luego avanzan en el análisis de la legislación y las políticas migratorias con un estudio comparado por países, incluyendo Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, México y Perú. Siguen con estudios transversales para examinar las tendencias regionales sobre migraciones.